



**Gobierno
de Monterrey**

Monterrey, Nuevo León a 15 de diciembre de 2025

No. de Oficio: **SAY/805/2025**

ASUNTO: Presupuesto de Ingresos.

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Presente.

El suscrito **César Villarreal Garza**, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, en atención a las instrucciones giradas por el Presidente Municipal, así como en observancia de lo aprobado por el Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León en sesión ordinaria de fecha 25 de noviembre de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97, 98, fracciones II, VI, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y en razón de lo resuelto en la sesión de pleno de fecha 15 de diciembre de 2025, se envía nuevamente el Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es denominada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el ejercicio 2026, mismo que fuera remitido inicialmente en fecha 27 de noviembre de 2025.

Lo anterior, a fin de que la Legislatura Estatal tenga a bien a determinar la resolución del Presupuesto de Ingresos de Municipio de Monterrey, de conformidad con la atribución conferida mediante el artículo 96 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, y resaltando la importancia, trascendencia e impostergabilidad de la solicitud plasmada en el presente, anteponiendo en todo momento el interés colectivo de la sociedad regiomontana, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

LIC. C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

c.c.p. Archivo

Palacio Municipal de Monterrey
Ignacio Zaragoza y Ocampo s/n, Centro
Monterrey, N.L. 64000 T. 81 8130 6565
monterrey.gob.mx

MTY
AQUÍ SE RESUELVE

